

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.054

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 4 de Enero de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### Las estadísticas cerealistas y las importaciones

La minoría agraria ha facilitado a la Prensa una nota en la que hace interesantes advertencias relativas a la exactitud en las declaraciones de existencias de trigo para poder contar con una estadística cerealista en un todo ajustada a la realidad, y poseer una información exacta de la existencia de productos cerealistas que permitan prever las posibles importaciones de maíz y trigo exótico.

Nos parece plausible y acertado que se haya planteado este asunto en el seno de la minoría agraria. La confección de estadísticas ha sido precisamente la causa de muchas de las crisis agrícolas padecidas por los labradores por las importaciones de trigo exótico que han congestionado los mercados, originando la depreciación de los trigos nacionales.

Gobiernos poco escrupulosos se apoyaron para las importaciones en la especial psicología del agricultor castellano que casi siempre se desconfía como consecuencia de una larga política persecutoria de sus intereses, no declarará nunca, con exactitud, las existencias de cereal ante el temor de gravámenes o incasaciones por parte del Estado. Así resultaba que las estadísticas oficiales, distaban mucho de la realidad, y las importaciones que, basándose en ellas se autorizaban, paralizaban los mercados y ponía al límite de la ruina al agricultor.

La minoría agraria ha dado pruebas de comprender muy de cerca los verdaderos problemas del campo, al plantear esta interesante cuestión que deberá ser atendida por el Gobierno.

Es necesario que los labradores se aperceban de la trascendencia que tiene sus declaraciones para una política agraria, sinceramente protectora de sus intereses.

Se precisa que las declaraciones se hagan con toda fidelidad, para de esta manera, poder impedir, en cualquier momento, posibles importaciones y estar prestos a la defensa del trigo castellano que ha sido siempre blanco de las acechanzas de algunos políticos desaprensivos.

## Los haberes del clero

Al deliberar el Gobierno acerca del ofrecimiento hecho ante las Cortes por el señor Lerroux, de presentar un proyecto de ley para fijar definitivamente la situación económica del clero, se examinaron los antecedentes, las propuestas y las fórmulas hechas ante la Cámara cuando en las Cortes Constituyentes fué discutido este asunto, y se vió que hubo un voto particular presentado por el señor Cid, y que obtuvo los votos de los radicales, agrarios y regionalistas, que son quienes constituyen la mayoría gubernamental.

En vista de ello, se encargó al ministro de Justicia la redacción del oportuno proyecto sobre la base del referido voto particular del señor Cid, redactada así: "El Gobierno presentará a las Cortes, dentro del año de 1933, un proyecto de ley regulando el Esatuto correspondiente a los miembros del clero que estuvieran legalmente adscritos al servicio oficial del culto, y en el que se señalen los derechos individualizados que puedan concedérseles y las condiciones de adquisición y disfrute de los mismos."

### Una nota de la minoría agraria

## En defensa de la producción cerealista nacional

El señor Martínez de Velasco, ha facilitado la siguiente nota: "La minoría agraria, atenta a procurar la defensa de los intereses de la producción agrícola, se propone llegar a conseguir una verdadera estadística que cifre con la mayor exactitud posible el stock de cada producto, estimulando, si es necesario, la buena fe de los agricultores, no sólo por razones de la veracidad de la estadística, siquiera ella sirva de base para alentar una política económica arancelaria, sino por la finalidad de que nunca puedan servir los datos inexactos y las omisiones y declaraciones de trigo, aceites, etcétera, para justificar, como se ha hecho en otras ocasiones, una importación perturbadora del mercado que daña el erario público y trae consigo la depreciación ruinoso del producto, al que de ese modo se les hace incompetencia.

En su virtud, paralelamente a las declaraciones de trigo que hay que hacer ahora a los organismos oficiales, deberá procurarse que en las asociaciones profesionales agrarias se obtengan otras que sirvan de antecedente al sector parlamentario para poder oponerse, con datos fehacientes, a las importaciones, inconvenientes o exageradas, con la seguridad de que no pe-

gra al abasto público, cómodo y a precio prudente. Lo que lamentarían los diputados agrarios es que por una equivocada conducta o por temor de que las declaraciones de existencia de productos se traduzcan en gravámenes fiscales o medidas vejatorias de incautación, que no están dispuestos a consentir se les prive, por acción de los mismos labradores, de los más elocuentes argumentos para impedir, en su día, cualquier intento de apertura peligrosa de las fronteras a los granos o a los caldos que aquí se obtienen.

Aunque con lo dicho no se cree necesario, no quiere prescindir la minoría agraria de exhortar a los tenedores de trigos hoy, como lo aconsejó en términos generales para casos análogos, que hagan exacta declaración de las cantidades que dispongan en el plazo que el señor ministro de Agricultura es probable que prorogue y así se le suplicará."

Palencia está entusiasmada, con la Casa Martín, porque convierte a sus hombres en los hombres de pánfilo, porque con sus buenos gigantes, los abrigos y sombreros, a donde quieren que vayan son sus elientes los primeros. Abrigos Brumel en paño y cuero.

**EL TELÉFONO NÚMERO 15  
puede informarle que el  
mejor espectáculo es el  
TRIO MADRID  
escúchele en el BAR PALENTINO**

### La jornada parlamentaria de ayer

## Una interpelación sobre el comercio exterior

### APROBACION DE DICTAMENES

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba.

Nadie en el banco azul. Se aprueba el acta de la sesión anterior. También se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, declarando diputados a los señores Bilbao Castellanos, Tirado, Morrelló, Marí Olucha, Cano Lopez, Rey Mora, Pérez de Guzmán, Vega de la Iglesia, Cantos Pascual Leone y Beca.

### UN ACTA DE MURCIA

Se pone a discusión el dictamen sobre el acta del último cargo de la circunscripción de Murcia, capital, proponiéndose sea proclamado el diputado socialista don Bienvenido Santos.

El señor Serrano Suñer, representante de la minoría popular agraria en la Comisión, defiende un voto particular, en el cual propone que se proclame, en vez del señor Santos, al radical socialista don Norberto Pérez Sánchez.

El señor Prat, socialista, defiende el dictamen en nombre de la Comisión.

El señor Serrano Suñer rectifica y mantiene su voto.

Rectifica también el señor Prat y a continuación es rechazado por la Cámara el voto y aprobado el dictamen.

Varios diputados hacen su promesa del cargo.

### LAS ACTAS DE HUELVA

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de Huelva, y en el que se propone la anulación de los dos últimos puestos, por los cuales fueron proclamados los socialistas señores Sábraz y González Peña, y su sustitución por los señores Jiménez

Molina, conservador, y Terrero, radical.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión, declara que ésta ha acordado admitir el voto particular de los representantes socialistas en la misma, y en el cual se propugna por la validez de la elección de sus correligionarios.

El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, ponente del dictamen, defiende este como voto particular y luego retira el voto.

El señor Romero Torres defiende otro, que retira después.

El señor Cano López defiende una enmienda pidiendo que se proclame al señor Jiménez Molina en lugar del señor González Peña.

El señor Gómez San José, socialista, se opone a la enmienda.

El señor Villanueva insiste en defender el voto particular convertido en dictamen.

Ciento cincuenta y dos votos contra veintisiete, rechazan la enmienda y aprueban el dictamen.

Se procede a la elección de algunas comisiones.

### UNA PROTESTA

El señor Saborit protesta contra la destitución del Ayuntamiento de Veldepeñas, y contra que estén destituyéndose alcaldes socialistas en todas partes.

El ministro de Justicia ofrece ponerlo en conocimiento de su compañero el de Gobernación.

### EL COMERCIO EXTERIOR

El señor Badía, de la Liga regionalista, explana su interpelación sobre el comercio exterior. Solicita que la Cámara, dejando margen por un momento las cuestiones políticas, preste atención a estas cuestiones vitales para la economía española. Anuncia su propósito de exponer la situación del comercio exterior, y cual debe

ser la política del Gobierno en este punto. Plantea la cuestión diciendo que mira solamente al interés general de España.

Se refiere a unos recientes decretos del Gobierno, donde encuentra un decrecimiento de nuestro comercio exterior, pero debe añadirse que en España, en el momento que se inclina a emprender una política comercial defensiva, ha sufrido ya la ofensiva comercial en todos los países, y preguntará cuál es la política del Gobierno en este asunto.

Se refiere al decreto sobre estructura arancelaria y a otro estableciendo la política de contingentes.

Del primero dice que evoca el recuerdo de aquella Junta de Aranceles que era abominable y que ha tenido a la Administración pública en situación precaria, pues se miraba más al interés privado que al interés público. Algo parecido son las comisiones arancelarias que se crean ahora con las cuales se quieren hurtar los asuntos arancelarios al Parlamento.

La política de contingentes tiene muchos peligros. Teóricamente es perfecta, pero llevada a la práctica tiene muchas quiebras, aunque puede ser también esta política un camino de restauración económica, ajustándolo a algunas normas que esboza el orador.

Censura la desorientación que sobre política comercial exterior tuvieron los Gobiernos anteriores y dice que se debe comenzar por hacer, en el terreno internacional, una política de neutralidad.

Se suspende este debate.

Se procede a elegir los vocales parlamentarios para el Tribunal de Garantías, pero la votación queda aplazada por falta de número, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.



EL SEÑOR

# DON ANDRÉS FRAILE ARAGÓN

falleció en Tabanera de Cerrato el día 2 de Enero de 1934

a las doce del día, a los 74 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Gorgonia Merino; hijos Jaime, Fredesvinda y Claudio; hijos políticos Narcisa Ortega y Sucesa Gutiérrez; nietos, bisnietos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Los Reyes Magos en el Principal

El próximo sábado, festividad de los Reyes Magos, se celebrarán tres magníficas sesiones con regalos sorprendentes.

### ¡MAS DE MIL QUINIENTAS PESETAS EN PREMIOS!

Se proyectará en este día la deliciosa película cómica titulada POLITIQUERIAS, por los graciosos Stan Laurel y Oliver Hardy y Stan Laurel, que harán destornillarse de risa a cuantos acudan a estas funciones.

### REGALOS PARA LA SESION INFANTIL

- 1 Juego de comedor.
- 2 Juego de dormitorio.
- 3 Pluma stilográfica.
- 4 Pluma stilográfica.
- 5 Pluma stilográfica.
- 6 Un tren.
- 7 Juego de cocina.
- 8 Juego Pim Pam Pum.
- 9 Caja pinturas acuarela.
- 10 Doce cuentos colección Rosa.
- 11 Diez cuentos colección Clásica.
- 12 Caja pinturas acuarela.
- 13 Carro con perro modernista.
- 14 Una muñeca.
- 15 Triciclo.
- 16 Juego corazón en peligro.
- 17 Juego Pim, Pam Pum.
- 18 Un viaje en ferrocarril.
- 19 Juego Parchessi.
- 20 Muñeca de trapo.

## De la vida municipal

### REGALOS PARA LA SESION VERMOUTH

- 1 Una muñeca.
  - 2 Estuche con juego stilográfico y lapicero.
  - 3 Una muñeca.
  - 4 Una lámpara de sobremesa con pie tallado.
  - 5 Estuche con media docena de cubiertos.
  - 6 Edredón de miraguano.
  - 7 Estuche con tazas de desayuno.
  - 8 Una manta de lujo, dos caras, en tres colores.
  - 9 Cuadro de metal plácido, de la Virgen del Carmen.
  - 10 MAQUINA DE COSER "ALFA", con pie de madera (su valor en catálogo 500 pesetas). Garantizada por DIEZ años.
- A los 500 primeros niños que adquieran directamente su localidad para estas funciones, se les entregará en taquilla un precioso cuento.

### REGALOS PARA LA SESION NOCHE

Un hermoso lechazo.

## Chismes y bagatelas

### SE DICE...

—Que nuestra sección se viste hoy de luto.  
 —Que la comisión gestora ha terminado su misión.  
 —Que ahora que la provincia entera recoge con júbilo la noticia, los "chismes y bagatelas" de EL DIARIO entristecen.  
 —Que se marchan a sus casas nuestros "más dilectos" amigos.  
 —Que no podremos contar en lo sucesivo tantas y tantas ideas e iniciativas pintorescas que salieron del Palacio Provincial en los últimos tiempos, para deleite e hilaridad de nuestros lectores.  
 —Que todo llega en este picaresco mundo.  
 —Que R. I. P.

—Que ahí va una noticia bomba.  
 —Que esta mañana se reunieron "in artículo mortis" los gestores provinciales.

—Que después de caciquear a su antojo—para poco les vale ya!—acordaron por unanimidad ingresar casi todos en la cofradía de don Estatutista, el Desterrado de la Nava.  
 —Que otros pensaron asirse, como Azaña, a las faldas socialeras por si algún día a río revuelto se pesca un acta.  
 —Que ni por esas...  
 —Que el "horno electoral" de la provincia está bueno para que elija a quienes tantos "aciertos" labraron en el año laico.

—Que después de caciquear a su antojo—para poco les vale ya!—acordaron por unanimidad ingresar casi todos en la cofradía de don Estatutista, el Desterrado de la Nava.

—Que otros pensaron asirse, como Azaña, a las faldas socialeras por si algún día a río revuelto se pesca un acta.  
 —Que ni por esas...  
 —Que el "horno electoral" de la provincia está bueno para que elija a quienes tantos "aciertos" labraron en el año laico.

## Información social

### Nota Oficiosa.

En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 29 del pasado noviembre, se publicó la siguiente advertencia de interés para los patronos que tienen a su servicio aprendices: "Disponiendo el artículo 80 del vigente Código de Trabajo; que en ningún caso podrán los patronos o maestros recibir previamente el contrato en la forma establecida en el citado Código, y debiéndose llevar el registro de estos contratos en la Delegación local y provincial del "Consejo de Trabajo", deberán los patronos interesados dar cuenta de los que tengan convenidos, en la Secretaría de la mencionada Delegación, calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, número 2, donde se facilitarán gratuitamente los impresos adecuados. Toda actuación relacionada con el cumplimiento de los preceptos del Código de Trabajo, relativos al contrato de aprendizaje y registro del mismo, es por completo gratuita".

El personal de Inspección afecto a la Delegación Provincial de Trabajo, procurará el cumplimiento de las disposiciones del Código de Trabajo referentes al aprendizaje.

### La Delegación del Trabajo.

Por orden del señor delegado provincial del Trabajo, señor Martín Rascón, se ha citado a sesión ordinaria a la Delegación local y provincial del Consejo de Trabajo, para el día 8, a las siete de la noche.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Comunicaciones.
- 3.º Cuentas del último trimestre.
- 4.º Gestiones para la creación y funcionamiento de la oficina provincial de colocación obrera, en la Diputación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El secretario, Mauro Cardo.

LEA USTED  
 El Diario Palentino

## SUCESOS EN LA CAPITAL

### Una denuncia.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se han presentado Pascasio Martín del Pozo, de 59 años y Aurelia Rodríguez Vega, de 48, ambos domiciliados en el segundo barrio de la carretera de Valladolid, denunciando que anoche, cuando regresaban de Villanuriel las jóvenes Balbina Martín, de 14 años y Eusebia Inclán, de la misma edad, respectivamente hijas de los denunciados, fueron maltratadas de obra por los muchachos Agustín Pastor, de 16 años y José Arráziz, de 15, también domiciliados en el ya citado barrio.

Como la denuncia envuelve hechos de cierta gravedad, ha sido cursada al Juzgado de Instrucción de nuestra capital.

### Sustracción de un carretillo.

El vecino de esta ciudad Esteban Pulgar Vallejo, domiciliado en la calle de Colón número 8, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que durante la pasada noche le sustrajeron un carretillo de mano que tenía depositado en la parte accesoria de la Plaza de Abastos.

Posteriormente, ha sido hallado el mencionado carretillo, en las inmediaciones de los muelles de pequeña velocidad de la estación del Norte, con señales inequívocas de haber sido utilizado para transportar carbón procedente del robo de los vagones parados en las vías de la Compañía ferroviaria.

### Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa al niño de 15 días Lucio Martín Gómez, extrayéndole varios cuerpos extraños que tenía alojados en el ojo izquierdo.

## De la provincia

### DETENIDOS POR ATRACO

Villada. — Por la Guardia civil de este puesto, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los jóvenes Mariano Arenillas Antolín, de 24 años y Bonifacio Pérez del Castillo, de 22, quienes durante la pasada noche salieron a la carretera de Villalón y exigieron con amenazas la cantidad de cinco pesetas al vecino de Villalón, Valeriano García Pachón, que por ella circulaba con dirección a esta localidad.

## Compra de oro

### AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de oro y objetos rotos que lleven algo de oro.

Días de compra en ésta, del 29 al 7 de enero.

ABONAMOS

Por una onza de oro, moneda .....	170'00 "
Por una moneda de 25 pesetas .....	52'25 "
Por una libra esterlina .....	51'00 "
Por una moneda Francesa, de 20 francos .....	39'00 "
Por cinco dellars .....	50'00 "

También se compra toda clase de objetos de oro, que por muy estropeados que estén se pagan bien, alhajas, relojes rotos, pulseras viejas, bolsos de oro y cadenas. Trozos y dentaduras postizas que lleven oro y platino, se compran monedas antiguas, de oro, por una onza auténtica del año 1724, se pagarán 1.000 pesetas, no dejen esta ocasión.

Avisando se pasa a domicilio:  
**Solamente se comprará del 3 al 10 de Enero**

Por cantidades vean precios especiales.  
**HOTEL CASTILLA.--Mayor pral., números 90 al 94**  
**Teléfono 58 PALENCIA**



**Nitrato de Cal IG**  
 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

**TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS  
 CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA  
 UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
 DON JOSE M.º MENENDEZ HEVIA  
 Valladolid Arribes, 3

Representante regional:

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media de la tarde, la película sonora JAQUE AL REY.

Mañana función organizada por la Asociación de los Padres de Familia.

El sábado FESTIVAL DE LOS REYES MAGOS y proyección de POLITIQUERIAS, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

El domingo, LOS CRIMENES DEL MUSEO DE CERA.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

# Doña Teotiste Gonzalo Ortega

que falleció en Albalá (Palencia) el 1.º de Enero de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Os lo agradecerán de todo corazón su desconsolado esposo don Rodrigo Salas; hijos Eliseo, Pilar, Jesusa, Constantino y Angel; hijos políticos don Eustaquio F. Merino, don Martín Molina y doña Herminia Gonzalo; nietos, hermanos y demás parientes.

Los Excmos. Sres. Obispos de Palencia y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ACTUALIDAD POLITICA

En el Consejo de hoy se aprobó un decreto dando normas para la reorganización de las Comisiones gestoras de las Diputaciones

CONSEJO EN PALACIO. Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

se de los gobernadores de las cuatro provincias catalanas. También se aprobó el reglamento transitorio de servicios no traspasados a la Generalidad.

ciones del Congreso se reunieron esta mañana los tradicionalistas acordando designar a don Esteban Bilbao para que interviniera esta tarde en nombre del grupo en la sesión necrológica que celebrará el Parlamento español en memoria del presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

Industria.—Extendiendo a Inglaterra el régimen de retorno en materia de importación de automóviles. Agricultura.—Derogando los tres primeros artículos del decreto de 1931 que suspendía la Cámara Uvera de Almería.

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio el Gobierno aprobó un decreto fijando las normas para la reorganización de las Juntas gestoras provinciales.

LA COMISION DE ACTAS. Madrid.— Se reunió esta mañana la comisión de actas, aprobando varios dictámenes, excepto los correspondientes a Valencia (provincia).

Prisión Provincial. Durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, han sido distribuidos entre los reclusos, los siguientes donativos:

Palencia al día. Y ahora sí que va de veras... Nos alegramos por la provincia y lo sentimos por EL DIARIO. En el Consejo de hoy se aprobó un decreto dando normas para la reorganización de las Comisiones Gestoras de la Diputación.

Letras de luto. En Albalá ha fallecido la respetable señora doña Teotiste Gonzalo Ortega, estimadísima por sus virtudes y simpatías, por lo que su muerte ha causado general dolor.

REPRESENTANTES DE SEGUROS. Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos incluso Accidentes del Trabajo, admitiría ofertas de personas activas con preferencia profesionales, a quienes concederá inmejorables condiciones.

Grandes descuentos en paños de abrigo muy baratos... Le conviene a usted verlos Economizará dinero CALVO y PICALLO

Vida religiosa. EN SANTA MARINA. El sábado, día 6, dará principio un solemne Novenario en honor de la Sagrada Familia. LEA USTED El Diario Palentino

Imponente escándalo en el Congreso. En la sesión necrológica de Maciá, el doctor Albiñana dice que detesta su nombre y llama embusteros a los republicanos y socialistas. Los diputados izquierdistas se abalanzan sobre Albiñana y las derechas le defienden gritando "Viva España". Los Ministros gritan "Viva la República" y se produce un escándalo ensordecedor temiéndose un choque violento

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Las tribunas llenas y los escaños desanimados. El señor Alba notifica el fallecimiento del señor Maciá e historia su trayectoria política desde que por primera vez ocupó un escaño del Congreso.

que separan a su grupo de Maciá, reconoce el talento y tesón de la figura desaparecida de la política catalana. Su muerte—añade—constituye un sedante y España, precisando por ser madre, olvidada siempre los errores de sus hijos.

los republicanos y socialistas). En este momento varios diputados violentamente salen de sus escaños dirigiéndose a Albiñana con ánimo de agredirle.

salir del banco azul y utilizando el dispositivo que hay en el púlpito, se coloca en el centro del banco y continúa desde allí, "Vivas a la República".

LA EZQUERRA SE REUNE. Madrid.— En el Congreso se ha reunido la minoría de la Izquierda. Se designó al señor Rubio para que intervenga esta tarde en la sesión necrológica en memoria de Maciá.

S. MORO. De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X Consultas: de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izquierda PALENCIA

José Villanueva Sagredo. Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6 ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentin Calderón (antes San Juan).

OCULISTA YAGÜES GARCIA. TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL (Fachada de Bar Palentino) PALENCIA

Las izquierdas lucharán unidas en Barcelona en las próximas elecciones municipales. EL GOBIERNO DE CATALUÑA. Barcelona.— Se han posesionado de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad, que son los siguientes:

Justicia y Derecho, don Juan Llubi. Cultura, don Ventura Gassol. Gobernación, don Juan Selvas. Trabajo, señor Martín Barrera. Hacienda, don Martín Esteve. Sanidad y Asistencia Social, don Juan Dencás. Agricultura y Economía, don Juan Camorena.

Academia Castilla (antes Maristas) Gran Colegio internado de 1.º y 2.º Enseñanza Trabajo intenso, educación esmerada, vigilancia constante El día 7 reapertura del curso.

E. ROBLES CEBRIAN. Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.

LA PREVISORA HISPALENSE. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES VIDA, INCENDIO Y ROBO ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL DELEGACION PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA ALIPIO DIEZ CALLEJA

DE ULTIMA HORA. EL FRENTE UNICO OBRERISTA. Barcelona.—El Bloque Obrero Campesino, los Sindicatos del grupo Pestaña y otros elementos obreristas, han dirigido un manifiesto a los trabajadores de todo el país excitándoles a la formación de un frente único, constituyendo comités de enlace en todas las provincias para dar la batalla decisiva al régimen capitalista.

BARQUETE DE MASONES. Madrid.—En el Hotel Victoria se celebró anoche un banquete masónico, al que asistieron unos setenta comensales, entre los que se encontraba el marqués de Larranaga.

COBRADOR ATRACADO. Alcazar de San Juan.— Varios desconocidos atracaron esta mañana al cobrador de la Central Eléctrica, Anastasio Sánchez, arrojándole por un terraplén después de robarle varios miles de pesetas.

CONZALEZ RUBIO DENTISTA. (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

BANCO HERRERO. PALENCIA Capital: 15.000.000 de pesetas CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES CAJA DE AHORROS Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.